Consorcio
Supervisión Vial A5

Área/Proyecto: ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 2
Radicado No. SAL-23-018749
2023-12-18 01:26:07 p. m.

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2023

Ingeniera
MARIA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Avenida Las Américas 96 - 103, sector Mercasa
RISARALDA - PEREIRA

Asunto: Solicitud adición al contrato 2695-2023 - AMV2

REFERENCIA: CONTRATO 2695-2023. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA GRUPO AMV 2 LOTE 10.

Cordial saludo.

En atención a que se requiere reforzar la inspección de puentes como medida de mitigación dentro de la situación generada a nivel nacional por ola invernal, se requiere contratar especialistas (hidráulico, estructural y geotecnia), así mismo teniendo en cuenta la temporada navideña se requiere realizar compra de materiales para atender las necesidades viales que propenden a la seguridad de los usuarios.

En aras de preservar la operatividad y garantizar las funciones del contrato de administración vial en referencia a la información primaria para la toma de decisiones de la entidad frente a las intervenciones requeridas en las vías a cargo, se solicita una adición de recursos por un monto de $ 75.673.827.00.

Quedamos atentos a sus consideraciones.

Cordialmente,

Sandra Janneth Hernandez Martinez
Gerente Técnico de Infraestructura

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
18/12/2023 1:26:10 p. m.

Folios: 1